



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y cuatro minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Informe del Director de Embajada.
4. Análisis de Fiestas 2009.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2. - Correspondencia. (Adjunto Documentos).

Se han recibido varias cartas que son leídas por parte del Sr. Secretario, en la primera que es recibida desde la Undef se comunica a esta Asociación que la cuota de la SGAE para este año asciende a 5.518,92€, también solicitan la relación de piezas que han sido interpretadas durante las fiestas, a continuación sigue leyendo otra carta recibida desde la Comparsa de La Antigua, en la cual muestran su descontento y malestar con el comentario que el Sr. Director de la Embajada hizo en la junta vísperas de fiestas y al que le piden aclaraciones, por otro lado es leído un escrito presentado por la Comparsa de Mirenos, en el cual proponen a esta Asociación el crear una escuela o taller de actores, para que así los niños puedan aprender correctamente los textos y gesticulaciones necesarios para representar los personajes de la embajada correctamente, y para finalizar con este punto se lee el escrito presentado por Pedro Agulló Cantos, Presidente de la Comisión de los Episodios Caudetanos, para invitar a toda la Junta Directiva a la celebración de la II Jornada de Teatro de Frontera, que se realizarán los días 2 y 3 de octubre.

3. – Informe del Director de Embajada.

La Sra. Presidenta cede la palabra a Juan Huesca Medina – Director de la Embajada.

Juan Huesca comenta que tanto por el trabajo realizado por los embajadores y la colaboración de las Comparsas se siente satisfecho.

Agradece a Francisco Marco, el entregar el escrito donde muestra su malestar personalmente.

Añade que si no puede opinar de lo que está bien o mal a su entender, dado que él es el responsable del grupo de embajadores, dice a toda la mesa que tienen 1 año por delante para buscar a otra persona que le sustituya como Director de Embajada, aunque seguirá estando a disposición mientras sea necesario.

Solicita el parecer de los Presidentes sobre el resultado de la Embajada este año.

Pide disculpas a todos por los posibles fallos cometidos o malestar que haya podido producir en el resto de personas.

Comenta a la junta que la propuesta de la Comparsa de Mirenos, se tome en serio y se intente llevar a cabo.

Solicita a la Presidenta el poder citar a todos los embajadores en la sede de la Asociación para poder despedirse dignamente de todos ellos.

Francisco Marco pregunta que si la decisión ha sido motivada por el escrito de la Comparsa de La Antigua.

Juan Huesca dice que no.

Pedro Conejero pregunta a Juan si dicha decisión es motivada por los comentarios, las tensiones o los malos entendidos que hayan podido haber antes de fiestas.

Juan Huesca responde diciendo que no, que nada de eso le ha hecho tomar dicha decisión, simplemente que la edad no perdona y que se siente cansado porque son muchos los años que lleva como director y más como miembro del cuadro de embajadores.

Pedro Conejero dice que a su parecer la carta presentada por José Joaquín Caerols, hizo más daño de lo que parece, por una interpretación excesivamente equivocada de lo que fue.

Antonio Amorós reconoce el mérito que tiene el preparar año tras año los ensayos, pero no entiende la decisión tan repentina que ha tomado.

Juan Huesca responde que algún día tenía que llegar, añade que produce un gran desgaste y mucho trabajo el que cuesta el preparar los ensayos y la embajada año tras año.

Reconoce el dolor que le produjo la carta de José Joaquín Caerols, sobre todo por las formas con las que se hizo, añadiendo que si realmente se pretende ayudar a la embajada simplemente hay que ofrecerse.

Pedro Conejero pide la opinión de Juan para ver quién podría relevar su cargo.

Juan Huesca le responde diciendo que debería de ser alguien que haya sido embajador, es la opinión que él tiene.

José Joaquín Caerols vuelve a repetir que no era una carta a traición, sino un informe sobre la valoración de la embajada. Añade que el presentó el informe donde corresponde, en la embajada del castillo, comisión a la cual se convoca al Director de la Embajada, y a la que no acude.

Comenta que le hubiese gustado mucho que Juan hubiera acudido a las juntas para poder haber debatido las posibles diferencias sobre la interpretación o sobre los posibles fallos a mejorar en la embajada.

Juan Huesca contesta que si no se le llama, el no acude.

Continúa diciendo que para criticar, primero hay que ver como se trabaja, como se preparan las cosas, si se hacen bien o mal, y después se realizan las críticas constructivas que se necesiten, todo eso bajo su punto de vista.

Expone que nada de este motivo, aunque le haya dolido es la causa de la decisión que ha tomado.

Manuel Díaz dice que era él, quién personalmente lo convocaba a esas juntas de la comisión.

Andrés Carreres dice que respeta la decisión de Juan, pero que la carta bajo su punto de vista es una opinión más, igual que la que ha solicitado anteriormente a los Presidentes.

Antonio Amorós aunque no comparte esa decisión, pide públicamente un aplauso de toda la mesa.

4. – Análisis de Fiestas 2009 (Adjunto Documento).

Toma la palabra Magdalena Huesca para leer el análisis de fiestas 2009, realizado por la Junta Electa el cual queda adjunto a esta acta.

Continúa Antonio Amorós comentando que para el reparto de la pólvora sobra gente, dice que en general las fiestas han transcurrido con normalidad, resalta que en el desfile de la entrada por la calle mayor aun se podía pasar, pero el día 9 por el mercado era imposible, comenta que ha un músico le quitaron el instrumento, y expone que para el próximo año la Comparsa de Mirenos cortará la música para pasar ese tramo.

Toma la palabra Pedro Conejero para solicitar que para el próximo año se adapte la megafonía de la plaza de la iglesia para el Pregón, añade que el acto de la alborada estupendo, que los boatos en el desfile son insufribles, produciendo cortes etc., y para terminar comenta que el día 10 de septiembre el pasar por la calle del mercado para acompañar al Capitán tirando tiros está fuera de lugar.

Se produce un pequeño revuelo.

Seguidamente toma la palabra Emilio Sánchez para dar a conocer el análisis de la Comparsa de Guerreros, expone que este año la calle mayor medio bien, pero el día 9 intratable.

Habla sobre los empujones que se produjeron en la expulsión del moro no especificando el hecho en sí.

Andrés Carreres pasa a leer el análisis que se adjunta a este acta.

Francisco Marco comenta que se marque el lugar de la carroza de la Virgen en cada una de las paradas para los ruedos, y así poder marcar el lugar de cada bandera para perder menos tiempo en su colocación, pide que se protocolice el acto del día 5 para la recogida de Capitanías, solicita que se ponga como punto del orden del día para una futura junta.

Añade que ve más lógico que suban al castillo los cargos festeros que son quienes realizan las fiestas y no tantos directivos y políticos.

Se debate sobre dicho tema.

José Joaquín pide a la Jefa de Protocolo que prepare un protocolo por actos, para que se tenga claro el que se ha de hacer y cómo hay que hacerlo.

Continúa Francisco Marco comentando que la finalización del desfile del día 9 no es el adecuado, añade que está estudiando la posibilidad de un cambio en la colocación de los bancos en los ruedos para que así coincidan con su bandera.

Toma la palabra Manoli Serrano para leer el análisis preparado por la Comparsa de Moros, el cual se adjunta a la respectiva acta.

A continuación Isabel Sánchez toma la palabra, para decir que en general le han parecido que han sido unas buenas fiestas, resaltando los posibles cortes que se han producido este año en los desfiles, aclara que las personas procedentes de Francia estaban en nuestra localidad por su cuenta, etc..., felicita a las Damas, Capitanías, Cruz Roja, Policía, Guardia Civil, Protección Civil, y agradece personalmente a la M.I Mayordomía el que la Dama del Ayuntamiento pueda participar de la manera que lo hace en la novena a la Virgen de Gracia, y termina dando las gracias a todas las Comparsas y Asociación por el apoyo recibido durante todos estos años.

5. – Ruegos y Preguntas.

José Joaquín Caerols habla de la incompatibilidad que existe entre los móviles y la pólvora, comentando que se realicen las siguientes recomendaciones a partir de ahora por parte de esta Asociación, insiste una vez más en el seguimiento que la Asociación tiene que realizar sobre el proceso de la nueva directiva europea sobre la pólvora.

Isabel Sánchez expone que mediará con las personas responsables en la diputación para poder citar una reunión lo antes posible.

Antonio Amorós solicita que en dicha reunión se cite a los representantes de todas las Comparsas.

José Joaquín Caerols, pide a la Junta Electa que lea las cosas que aprueba y las que escribe, refiriéndose a la bebida con respecto al análisis presentado por la junta electa.

Continúa solicitando la máxima participación posible en las II Jornada de Teatro de Frontera, comentando que se va a proceder a la petición de la Declaración, porque se corre el riesgo de que otra población se nos adelante, por lo que pide el apoyo de todos.

Antonio Amorós recuerda la percepción que recibió el bando cristiano el año anterior por parte del comité de disciplina en lo que refiere al artículo 130 del reglamento con respecto a la forma de retroceder, por lo que comenta la actuación del bando moro el día 8 de septiembre a la entrada en la plaza el Carmen.

Pedro Conejero dice que la Embajada ha estado a un nivel alto, tanto en lo que refiere a la afluencia de público como en la actuación de la dirección y de los embajadores.

La Presidenta dice que no sabe lo que tiene que hacer para pedir discreción en el reparto de la pólvora.

Se produce un debate sobre las actuaciones a tomar, que hacer, etc.....,

Como conclusión se determina que para el próximo año todos los socios que vayan a recoger la pólvora deberán de ir provistos con bolsas de deporte.

Siendo la una y seis minutos del 26-09-2009, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio



Diego López